CITACIÓN Nº 311

Montevideo, 7 de agosto de 2014.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 12, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Quinto Período de la XLVII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).

2º.- Administración electrónica. (Regulación). (Carp. 2535/013). (Informado). Rep. 1240 y Anexo I

3º.- Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos del Tabaco. (Aprobación). (Carp. 2832/014). (Informado). Rep.1366 y Anexo I

4º.- Padrones suburbanos de la ciudad capital del departamento de Salto. (Se transfieren del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Intendencia de Salto). (Carp. 2083/012). (Informado). Rep. 1087 y Anexo I

5º.- Día del Reglamento de Tierras de 1815. (Se declara el día 10 de setiembre de cada año). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Carp. 2265/013). (Informado). Rep. 1130 y Anexos I a III

6º.- Circuito turístico "Por las Rutas de la Historia, la Cultura, el Deporte y el Vino". (Creación). (Carp. 1735/012). (Informado). Rep. 930 y Anexo I

7º.- Profesión universitaria de Licenciado en Fisioterapia. (Se regula el ejercicio). (Carp. 1899/012). (Informado). Rep. 999 y Anexo I

8º.- Romario de la Rosa Méndez. (Designación a la Escuela Nº 104 de Tres Puentes, departamento de Rivera). (Carp. 512/010). (Informado). Rep. 438 y Anexo I

9º.- República Libanesa. (Designación a la Escuela Nº 150 del departamento de Rivera). (Carp. 1763/012). (Informado). Rep. 931 y Anexo I

10.- Maestro Julio Castro. (Designación a la Escuela Técnica de Toledo, departamento de Canelones). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Carp. 1334/011). (Informado). Rep. 774 y Anexos I a III

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
S e c r e t a r i o s
--o0o--

Se distribuye con esta citación:

Rep. 1410.- Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE). (Ajustes en el régimen de exoneraciones).

Rep. 1411.- Comercialización de carne bovina. (Derogación de la Ley Nº 17.995).

Rep. 1412.- Hurtos perpetrados en viviendas cuyos habitantes fueran evacuados debido a inclemencias climáticas. (Modificación del artículo 341 del Código Penal).

Rep. 1413.- Prof. Manuel Benavente. (Designación al Liceo Nº 3 de San José de Mayo, departamento de San José).

Anexo I al Rep. Nº 1301.- Colegio Veterinario del Uruguay. (Creación). (Informe).

Anexo I al Rep. Nº 1366.- Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos del Tabaco. (Aprobación). (Informe).

Anexo III al Rep. Nº 1130.- Día del Reglamento de Tierras de 1815. (Se declara el día 10 de setiembre de cada año). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Informe).

==/==